

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA PROMOTORA PROCOVILL S.A.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, el día de hoy 18 de Abril de 2017, siendo las 10:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía **PROMOTORA PROCOVILL S.A.**, en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Flavio Reyes No 2624 y Calle 28, Edificio Grupo Visión de esta ciudad de Manta, se reúnen los siguientes accionistas:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
RENAZZO RHOLDING S.A.	99,99%	US\$ 2'649.196	2'649.196
RICARDO HERRERA MIRANDA	0,01 %	US\$ 10	10
TOTAL	100 %	US\$ 2'649.206	2'649.206

Preside la Junta el señor Ricardo Herrera Miranda en calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el señor Francisco Avilés Dueñas.

Presidencia solicita al Secretario se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09h00 se encuentran presentes, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes al tenor de lo señalado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Universal, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del el Ejercicio Económico 2016;**
3. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo del Ejercicio Económico 2016;**
4. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016;**
5. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016; y,**
6. **Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.**

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, se informa que la sesión está siendo grabada, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Presidencia

recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

El Presidente declara instalada la Junta a las 10h05 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del día:

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar el primer punto.

- 1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente;**

El señor Francisco Javier Avilés Dueñas, de conformidad con su nombramiento plenamente vigente, da lectura a su informe referente al ejercicio económico 2016.

Leído que fue el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el Ejercicio Económico 2016, mismo que es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del Ejercicio Económico 2016;**

Por solicitud del señor Presidente, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Fernando Gavilanes, respecto del Ejercicio Económico 2016, el cual es aprobado por unanimidad.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo del Ejercicio Económico 2016;**

Se somete a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el informe presentado por el Auditor Externo, MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA., respecto al Ejercicio Económico del año 2016; éste es aprobado por unanimidad.

- 4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2016;**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2016, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

- 5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2016; y,**

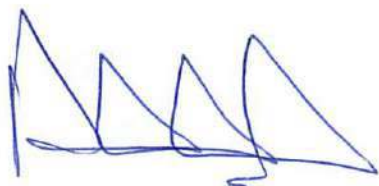
En este punto el Presidente de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas somete a consideración de la misma, y tal como lo detalle el balance arroja pérdidas durante el ejercicio económico 2016. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad solicitar a Gerencia General tomar los correctivos necesarios para revertir la situación de la empresa y buscar resultados positivos para el siguiente ejercicio fiscal.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período de un año y fijar su remuneración.

La Junta General Universal Ordinaria de la compañía decide por unanimidad que se reelija como Comisario Principal de la compañía al señor Fernando Gavilanes y que el cargo de Comisario Suplente quede vacante, para el período de un año. Adicionalmente, la Junta General Universal Ordinaria de accionistas resuelve que los honorarios de la Comisaria Principal sean fijados por el Gerente General de la compañía.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad, sin modificaciones.

Siendo las 12:00, el Presidente levanta la sesión.



Ricardo Herrera Miranda
PRESIDENTE Y/O
ACCIONISTA



Francisco Avilés Dueñas
SECRETARIO Y/O
Representante Legal
RENAZZO RHOLDING S.A.
ACCIONISTA

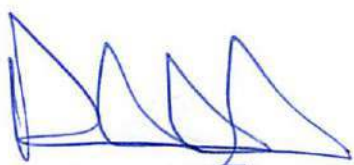
**LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMOTORA PROCOVILL S.A.**

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, el día de hoy 18 de Abril de 2017, siendo las 10:00 horas se reúnen los accionistas de la compañía PROMOTORA PROCOVILL S.A., en el domicilio de la empresa ubicada en la Av. Flavio Reyes No 2624 y Calle 28, Edificio Grupo Visión de esta ciudad de Manta, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, antes de declarar iniciada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, el Secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Ordinaria.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde es el siguiente:

Accionista	% Participación	Capital suscrito y pagado	No. Acciones
RENAZZO RHOLDING S.A.	99,99%	US\$ 2'649.196	2'649.196
RICARDO HERRERA MIRANDA	0,01 %	US\$ 10	10
TOTAL	100 %	US\$ 2'649.206	2'649.206

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el Secretario que certifica.



Ricardo Herrera Miranda
PRESIDENTE



Francisco Avilés Dueñas
SECRETARIO